

Cali, 1 de marzo de 2021

SEÑORES:

ADMINISTRACION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES D.I.A.N

ASUNTO: CERTIFICACION DE REQUISITOS PARA ACTUALIZACIÓN ESAL

Yo, **CARLOS ALBERTO VARGAS LOZADA** identificado con C.C 16.625.155 obrando como Revisor Fiscal y **CARMEN LIGIA MARTINEZ SANCHEZ** identificado con CC 41.770.009 obrando como Representante Legal de **FUNDACIÓN PRO ORGANICA** identificada con NIT. 800151446-0 certificamos que dicha entidad por el año 2020 ha cumplido a cabalidad con todos los requisitos para seguir perteneciendo al régimen tributario Especial de acuerdo con el art.19 ET y demás normas relacionadas.

- Que estén legalmente constituidas.
- Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del presente Estatuto, a las cuales debe tener acceso la comunidad.
- Que ni sus aportes sean reembolsados, ni sus excedentes distribuidos bajo ninguna modalidad cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente ni durante su existencia ni en el momento de su disolución y liquidación de acuerdo con el artículo 356-1.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO VARGAS LOZADA
Contador público Titulado
CC 16.625.155
TP 511616-T



CARMEN LIGIA MARTINEZ SANCHEZ
Representante Legal
CC 41.770.009